

EN CASO DE INCENDIO

Si detecta un incendio:

Comunique la emergencia:

Pulsadores de alarma o por teléfono al nº de emergencias recogido en el reverso.

Si no consigue comunicar, en la extensión de emergencia, llame a los bomberos.

Si se encuentra capacitado y la intervención no entraña peligro intentar extinguir el fuego. Si no desaloje la zona, cerrando puertas y las ventanas si la magnitud del fuego lo permite.

Si se encuentra atrapado por el fuego:

Gatee, retenga la respiración y cierre los ojos cuando pueda.

Ponga puertas cerradas entre usted y el humo. Tape las ranuras alrededor de las puertas y aberturas, valiéndose de trapos y alfombras. Mójelas si tiene agua cercana.

Busque un cuarto con ventana al exterior. Si puede ábrala levemente.

Señale su ubicación desde la ventana, si encuentra un teléfono llame a los bomberos y dígame donde se encuentra.

EN CASO DE EVACUACIÓN

En caso de activarse la señal de evacuación:

Desaloje inmediatamente las instalaciones.

Mantenga la calma y no se detenga en las salidas.

Utilice las vías de evacuación establecidas al respecto.

No utilice los ascensores.

Si se encuentra rodeado por el humo agáchese y gatee.

Cierre las puertas que vaya atravesando.

Atienda las instrucciones del personal designado para emergencias.



EN CASO DE ACCIDENTE

En caso de producirse un accidente grave:

Permanezca sereno.

Solicite ayuda sanitaria. En el reverso tiene teléfonos al respecto.

Observe la situación antes de actuar.

Examine bien al herido sin tocarle innecesariamente.

Actúe prontamente pero sin precipitación.

No mover un accidentado sin saber antes lo que tiene.

Jamás dar de beber a quien este sin conocimiento.

No permitir que se enfríe.

Instrucciones particulares :

Accidentado en llamas:

- Cubrir con una manta o chaqueta.
- Enfriar con agua. No retirar ropa.
- Traslado urgente.

Envenenamiento por ácidos / álcalis:

- No provocar el vómito. Dar de beber agua.
- Traslado urgente.

Quemaduras químicas:

- Quitar ropa. Disolver en agua zona afectada (ducha / lavaojos).
- Solicitar asistencia sanitaria.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Cuidado con los artículos de fumador. No arrojar cerillas ni colillas encendidas al suelo basura, etc. Utilizar ceniceros adecuados.

No sobrecargar las líneas eléctricas.

No manipular indebidamente líneas eléctricas ni improvisar fusibles.

No realizar conexiones ni adaptaciones eléctricas inadecuadas.

Evitar el uso de enchufes múltiples.

No situar materiales combustibles próximos a las fuentes de alumbrado, calefacción, etc.

Cuidado con la manipulación de productos inflamables. Almacenarlos en un recinto aislado, ventilado y separado, utilizando únicamente las cantidades imprescindibles.

Cuidado con los procesos que originen llamas, chispas, etc. Estudiar previamente el momento y lugar en donde éstos se vayan a realizar.

DIRECTORIO EMERGENCIAS

Facultad de Ciencias Químicas, Ciudad Real
(Edificio San Alberto Magno)

JE (TIT) D. Antonio Antiñolo.....3471/926295413
JE (SUP) D^a. Prado Díaz Alcázar.....3406
JE (SUP) D^aM^a Teresa Martín Tejero.....3406
JE (SUP) D^aM^a Teresa Rivas Muñoz.....3406
JE (SUP) D^aEdmundi Romano Sánchez.....3406

JI (TIT) D^a Prado Díaz Alcázar..3406/926295370
JI (SUP) D^aM^a Teresa Martín Tejero.....3406
JI (SUP) D^aM^a Teresa Rivas Muñoz.....3406
JI (SUP) D^aEdmundi Romano Sánchez.....3406

RPM (TIT) D^a M^a Teresa Rivas Muñoz.....3406
RPM (SUP) D^aM^a Teresa Martín Tejero.....3406
RPM (SUP) D^a. Prado Díaz Alcázar.....3406
RPM (SUP) D^aEdmundi Romano Sánchez.....3406

UCLM

CENTRALITA.....926295300
VIGILANTES CAMPUS608866056
MANTENIMIENTO.....689429047

FACULTAD DE QUÍMICAS

CONSERJERÍA.....3406
SECRETARÍA DECANO.....3403

SERVICIOS EXTERNOS

EMERGENCIA GENERAL **112**
INF. TOXICOLÓGICA(24H)91 562 04 20
BOMBEROS1006
POLICIA LOCAL.....092
POLICÍA NACIONAL.....091

JE: Jefe de Emergencia.
JI: Jefe de Intervención.
RPM: Responsable del puesto de mando.
TIT: Titular
SUP: Suplente

NORMAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN EMERGENCIAS

